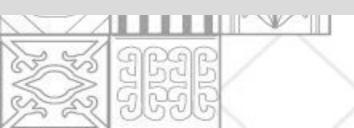
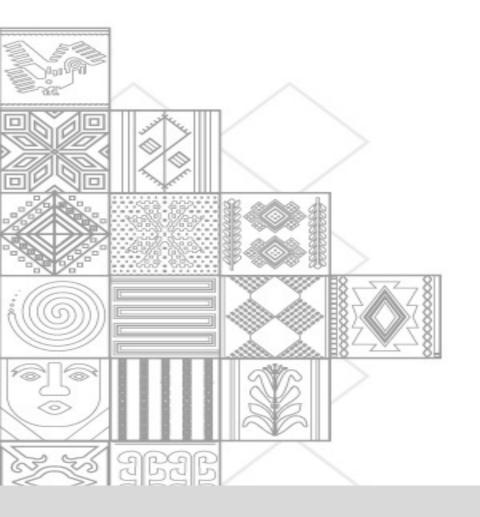




MINISTERIO DE GOBIERNO

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022







MINISTERIO DE GOBIERNO

ANTECEDENTES

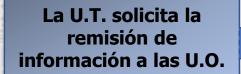


MINISTERIO DE GOBIERNO



El objetivo de la Rendición Publica de Cuentas, es brindar información de manera trasparente respecto a los compromisos y resultados alcanzados institucionalmente por el Ministerio de Gobierno para beneficio de la Población Boliviana, en cumplimiento a nuestra Misión y las atribuciones que nos otorga la Ley.

Para ello:



Las U.O. remiten la información a la U.T. y la DGP.

Se realiza la recopilación y sistematización de la información proporcionada.

U.T. = Unidad de Transparencia

U.O. = Unidades Organizacionales

DGP.= Dirección General de Planificación

MISIÓN



"El Ministerio de Gobierno propone y desarrolla políticas y normas para garantizar la seguridad pública, fortaleciendo la lucha contra el narcotráfico, efectivizando estrategias de prevención y lucha contra el crimen, regulando el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio boliviano, velando por un sistema penitenciario que promueva la reinserción de las personas privadas de libertad, y asegurando el ejercicio pleno de los derechos, garantías constitucionales y el fortalecimiento de un gobierno democrático".

Fuente: Manual de Organización y Funciones

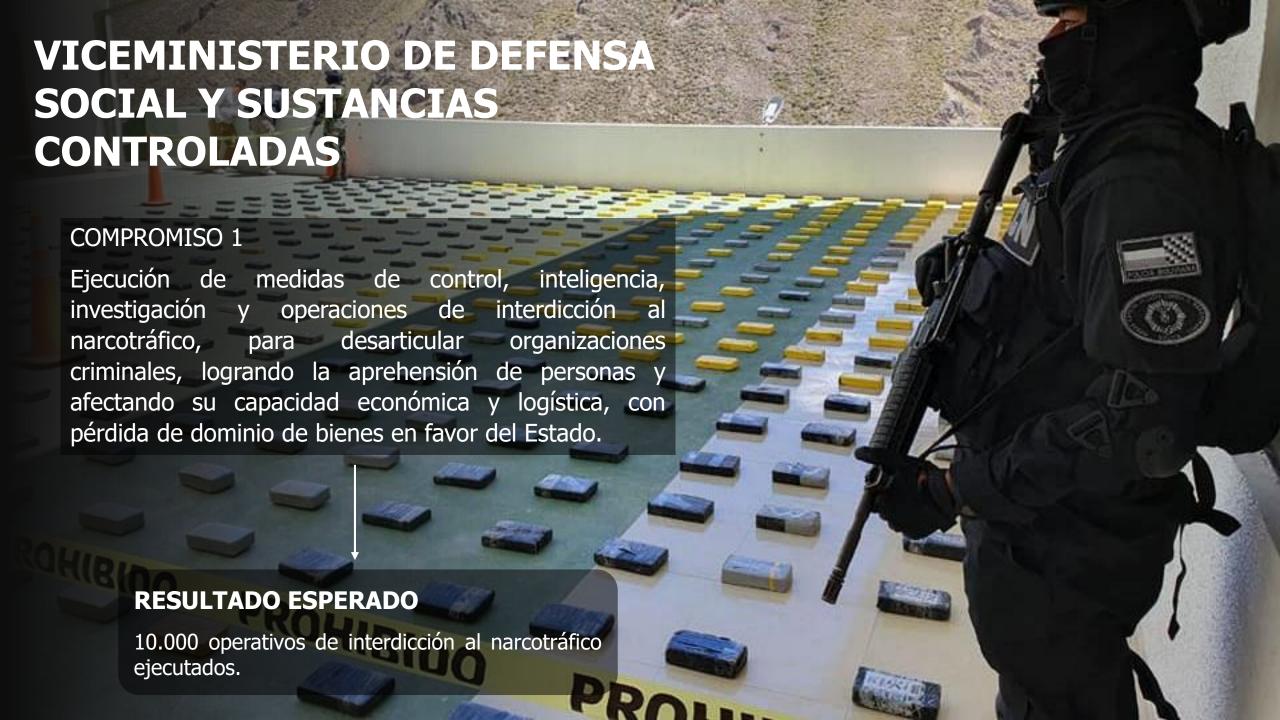
VISIÓN



"El Ministerio de Gobierno garantiza la seguridad ciudadana, el orden público, la paz y defensa de la sociedad a través de políticas públicas efectivas, logrando la convergencia de esfuerzos de instituciones públicas y privadas, generando la confianza y participación ciudadana en la construcción del Vivir Bien."

Fuente: Manual de Organización y Funciones









COMPROMISO 3

Control de la expansión de los cultivos de coca excedentaria a través de las tareas de racionalización/erradicación y aplicación del control social.

RESULTADO ESPERADO

10.000 hectáreas racionalizadas y erradicadas de cultivos excedentarios de coca.



DATOS COMPARATIVOS DE CULTIVOS DE COCA A NIVEL DE LA REGIÓN ANDINA ENTRE LA UNODO Y LA ONDOP

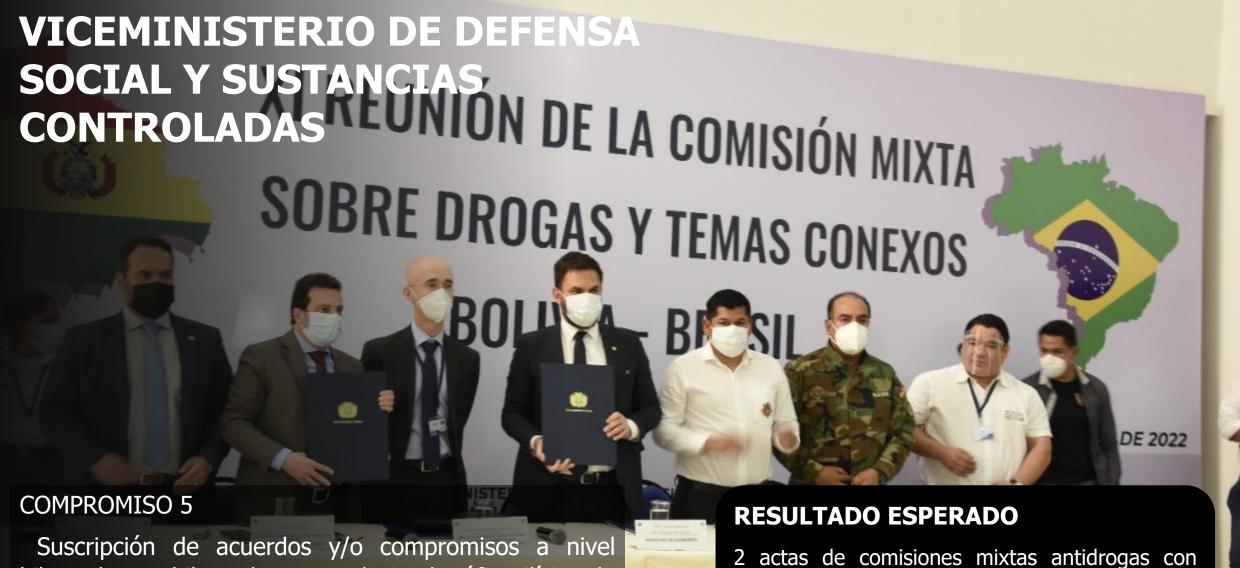
INFORME DE ESTADOS UNIDOS

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
COLOMBIA	100.000	83.000	78.000	80.500	112.000	159.000	188.000	209.000	208.000	212.000	245.000
PERÚ	53.000	49.500	50.500	59.500	46.500	53.000	44.000	49.800	52.100	72.000	88.200
BOLIVIA	<mark>29.000</mark>	25.500	25.000	27.000	35.000	<mark>36.500</mark>	<mark>37.500</mark>	31.000	32.900	<mark>42.180</mark>	39.400
TOTAL	182.000	158.000	153.500	167.000	193.500	248.500	269.500	289.800	293.000	326.180	372.600

INFORME DE LA UNODC

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
COLOMBIA	62.000	64.000	48.000	48.000	69.000	96.000	146.000	171.000	169.000	154.000	168.000
PERÚ	61.200	62.500	60.400	49.800	42.900	40.300	43.900	49.900	54.134	54.655	68.000
BOLIVIA	31.000	<mark>27.200</mark>	25.300	23.000	20.400	20.200	23.100	24.500	23.100	<mark>25.500</mark>	<mark>29.400</mark>
TOTAL	154.200	153.700	133.700	120.800	132.300	156.500	213.000	245.400	246.234	234.155	265.400

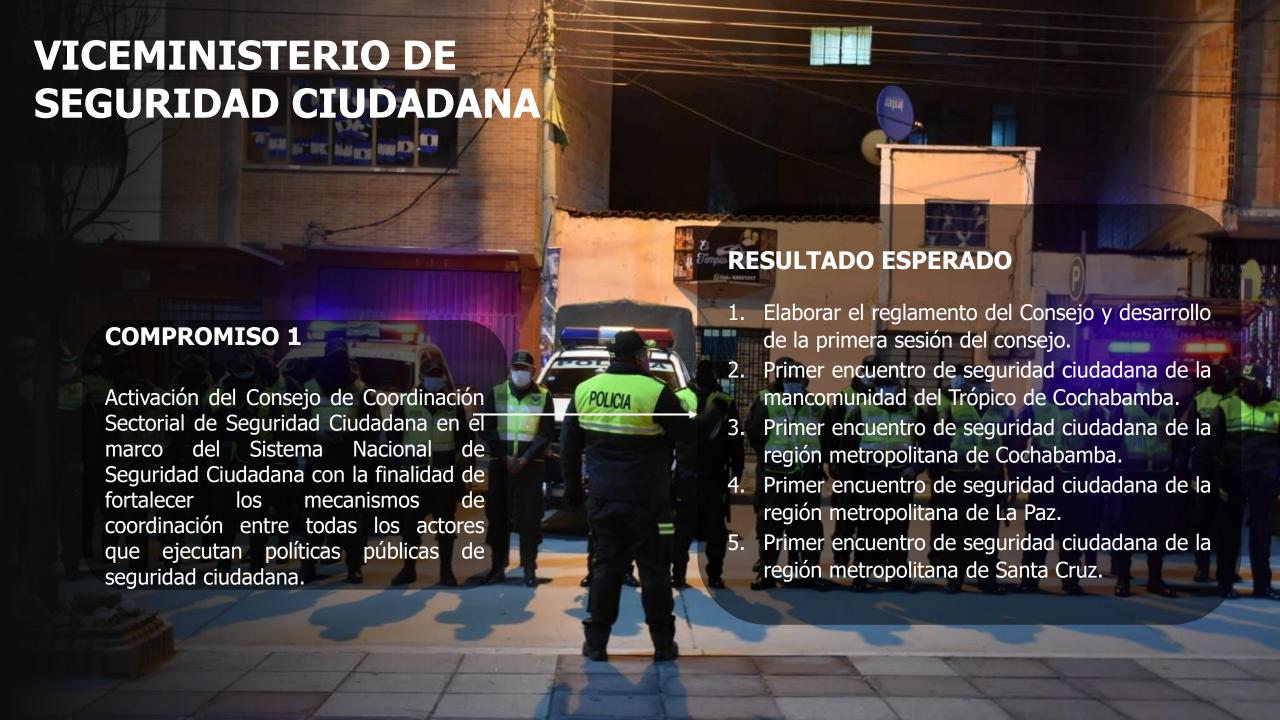




Suscripción de acuerdos y/o compromisos a nivel bilateral y multilateral, para reducir el tráfico ilícito de sustancias controladas en la región en el marco de la responsabilidad compartida.

2 actas de comisiones mixtas antidrogas con acuerdos y/o compromisos suscritos a nivel bilateral, que fortalecen la lucha contra el narcotráfico.





VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMPROMISO 2

Implementación de la plataforma y aplicación digital de la nueva Tarjeta de Identificación del Conductor como mecanismo de control y alerta ante hechos de delito o violencia en vehículos públicos

Juan Carlos

4236877

cencia:

Categoria

Chuquimia Rodriguez

DMANDANTE DEGRATSMO-OPERATINO DE TRANSPO

ORH+

RESULTADO ESPERADO

- 1. Modificación del Reglamento TIC.
- Diseño y desarrollo de la plataforma y aplicación.
- 3. Lanzamiento mediático masivo del nuevo sistema TIC
- 4. Entrega de TIC a más de 10.000 conductores

VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMPROMISO 3

Modernización de los procesos para la otorgación de licencias de **funcionamiento para empresas de seguridad privada y transporte de valores**, para mejorar la eficiencia y transparencia de este servicio; además de fortalecer los mecanismo de control hacia las empresas de vigilancia.

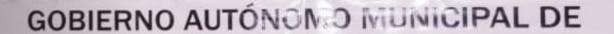
RESULTADO ESPERADO

- 1. Aprobación de las modificaciones al reglamento mediante resolución ministerial.
- 2. Diseño y desarrollo del sistema.
- 3. Difusión y capacitación para la implementación del reglamento.
- 4. Operativos de control a las empresas y revisión de cumplimiento de requisitos de su personal.

VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMPROMISO 4

Ejecución del Proyecto BOL 110-Fase II en tres municipios para fortalecer y modernizar los mecanismos de vigilancia, atención e investigación de la Policía Boliviana.



RESULTADO ESPERADO

Concluir la ejecución del proyecto BOL 110 FASE 2 en los municipios de Cobija, Santa Cruz de la Sierra y Warnes.



Solidario, moderno y participativo

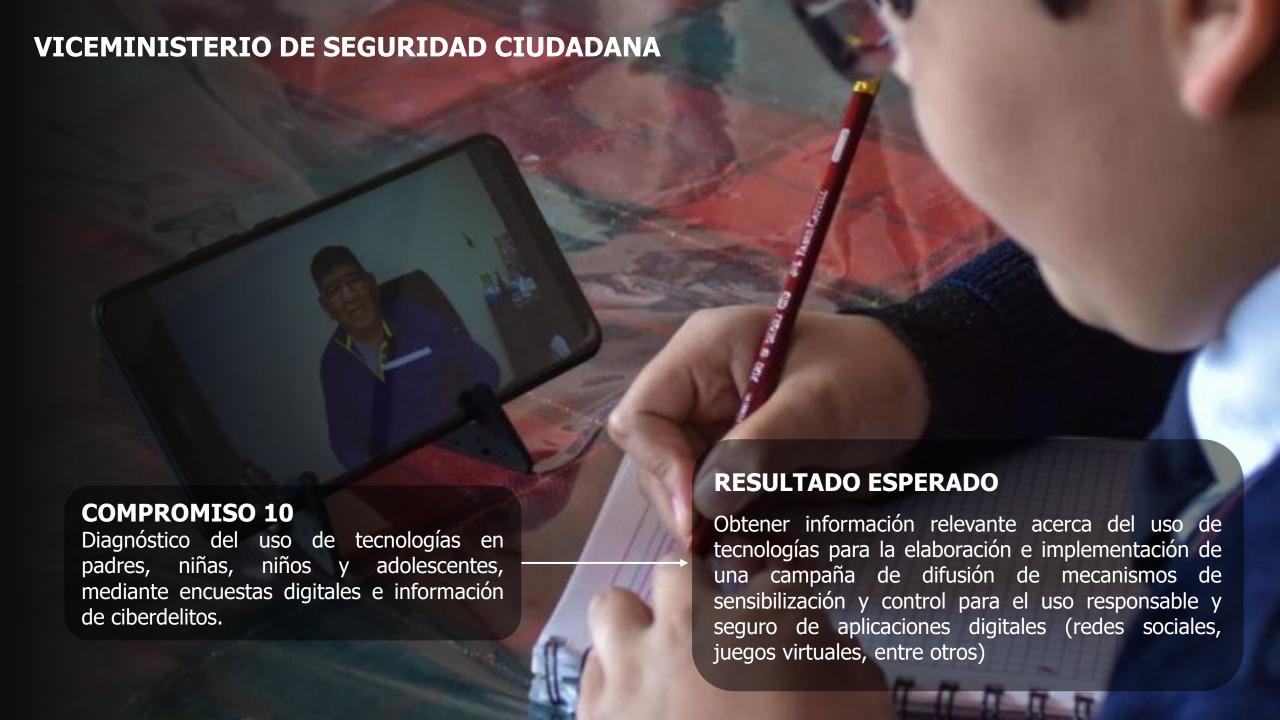




VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA RESULTADO ESPERADO COMPROMISO 7 Elaboración e implementación de una campaña para la difusión de mecanismos Una campaña implementada con difusión de de sensibilización y control para el uso mecanismos de prevención para el uso seguro responsable y seguro de aplicaciones responsable de plataformas digitales digitales (redes sociales, juegos virtuales, (contenidos para redes sociales, talleres , entre otros). entre otros).









VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR Y POLICÍA

COMPROMISO 1

Promoción de actividades en defensa de los derechos humanos para los miembros de la Policía Boliviana y la sociedad.

RESULTADO ESPERADO

Gestionar, coordinar y ejecutar 2 ferias con todas las unidades de la Policía Boliviana que promocione y concientice acerca de la defensa de derechos humanos.





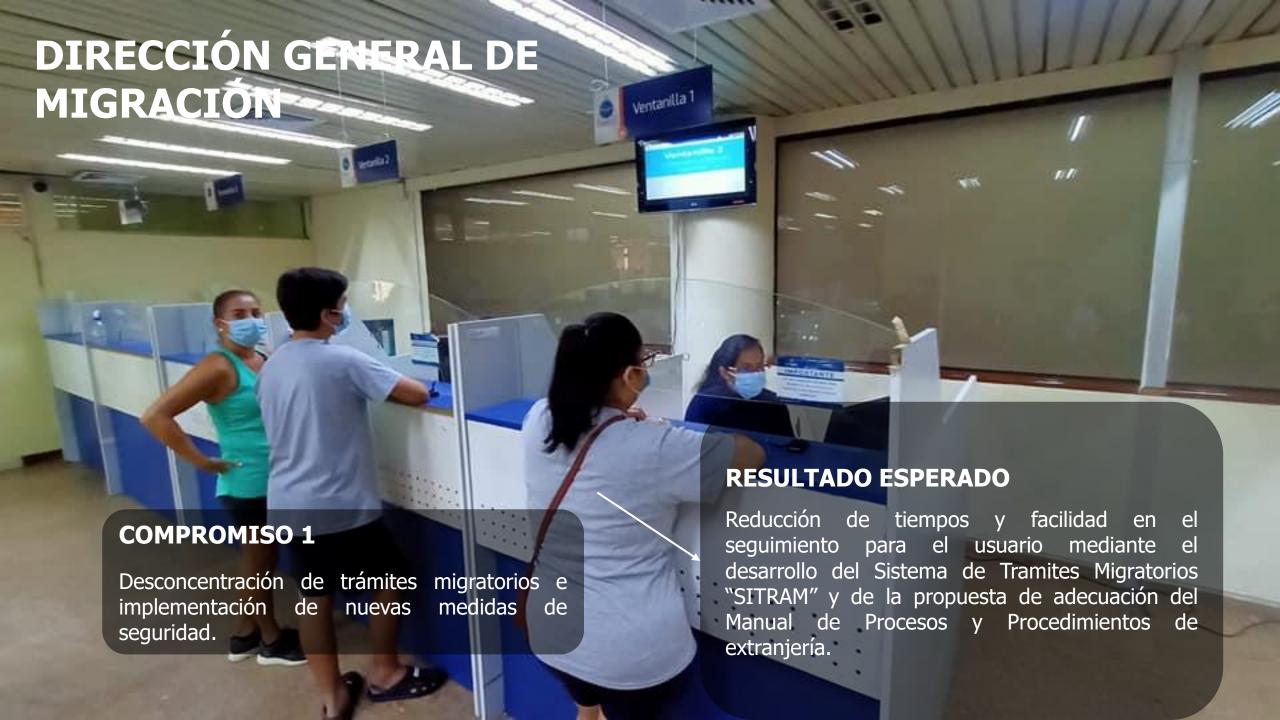




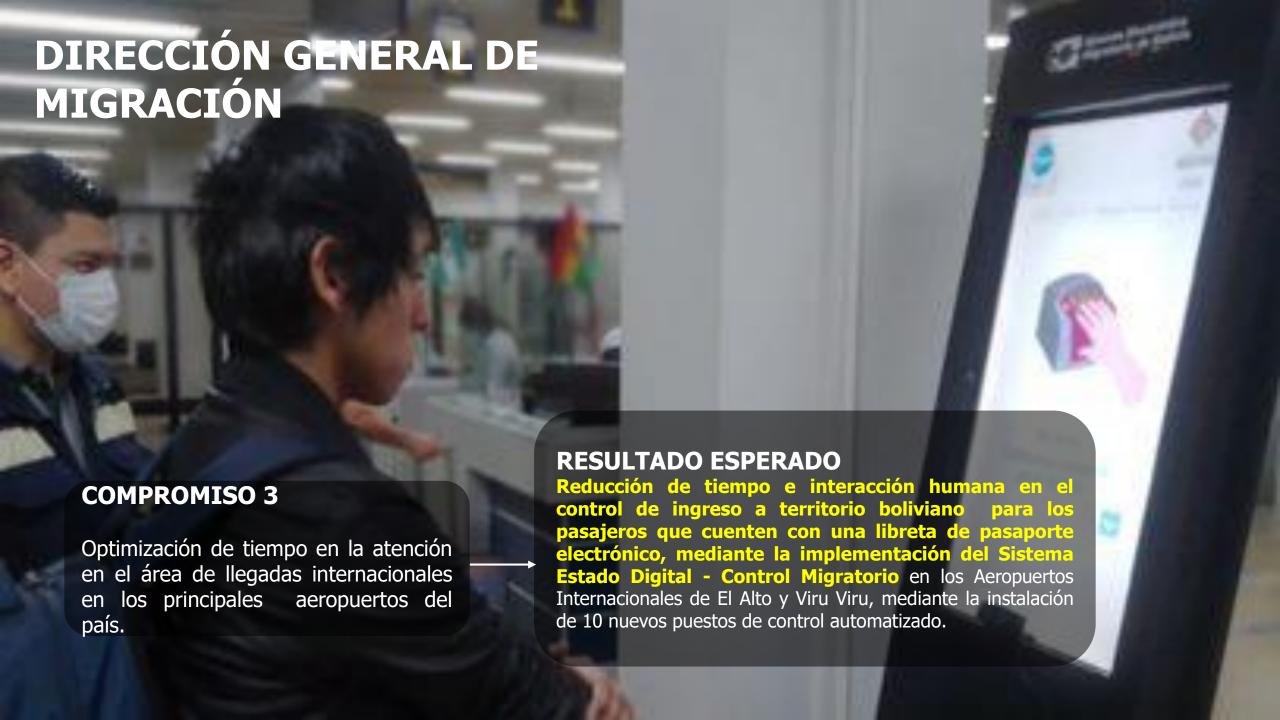


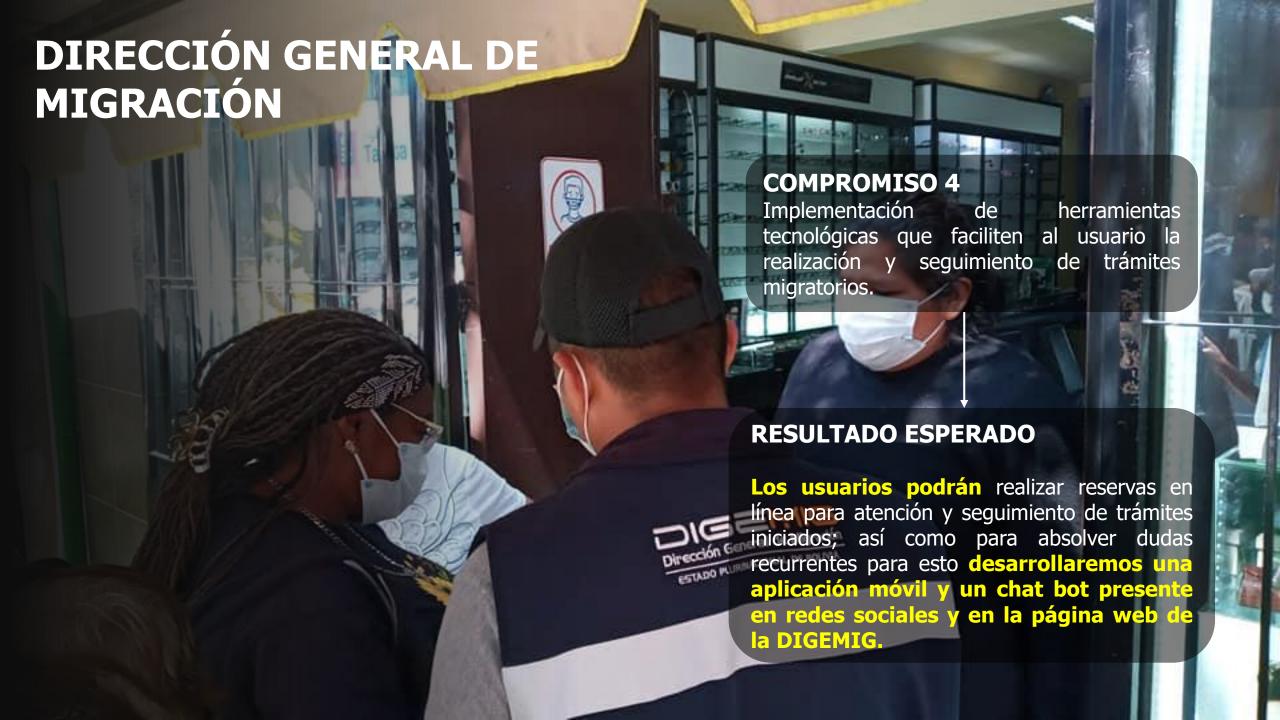












DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

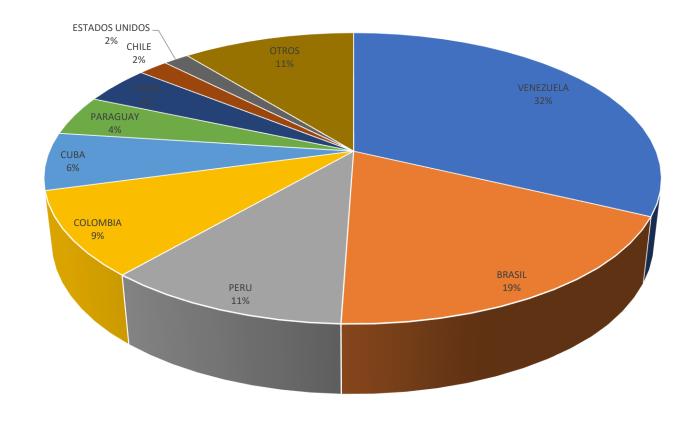




D.S. N° 4576 — Regularización Migratoria Adultos y Menores, datos al 28 de marzo de 2022

D.S. N° 4576 - Regularización Migratoria Adultos y menores, datos al 28 de marzo de 2022

NACIONALIDAD	PORCENTAJE
VENEZUELA	32,1%
BRASIL	18,5%
PERU	10,8%
COLOMBIA	9,4%
CUBA	6,4%
PARAGUAY	4,5%
CHINA	4,2%
CHILE	1,9%
ESTADOS UNIDOS	1,6%
OTROS	10,8%
TOTAL	100%





Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

72

COMPROMISO 1

Difusión de la información procesada, consistenciada y validada del OBSCD.

RESULTADO ESPERADO

Generar datos estadísticos y georreferenciados del delito en materia de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra el Narcotráfico del Estado Plurinacional de Bolivia.

- Publicar el anuario de seguridad ciudadana 2015-2021 (Dossier estadístico).
- Publicar el informe anual sobre narcotráfico 2015-2021.

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

COMPROMISO 2

IV Estudio Nacional en Hogares Sobre Prevalencia y Características del Consumo de Drogas, en Ciudades Capitales de Departamento y El Alto.

RESULTADO ESPERADO

Determinar la prevalencia del consumo de drogas lícitas e ilícitas en los hogares bolivianos. Se trata de un estudio que permitirá contar con datos y evidencia actualizada sobre el consumo de sustancias psicoactivas en el país

- Presentación, publicación y socialización sobre los resultados del estudio.

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

COMPROMISO 3

Estudio comparativo, analítico y socioeconómico referente a microtráfico enmarcado en la Ley 913.

RESULTADO ESPERADO

Se trata de un estudio correspondiente a la temática que permita determinar parámetros de consumo y

microtráfico de sustancias controladas.

- Presentación, publicación y socialización sobre los resultados del estudio.







COMPROMISO 6

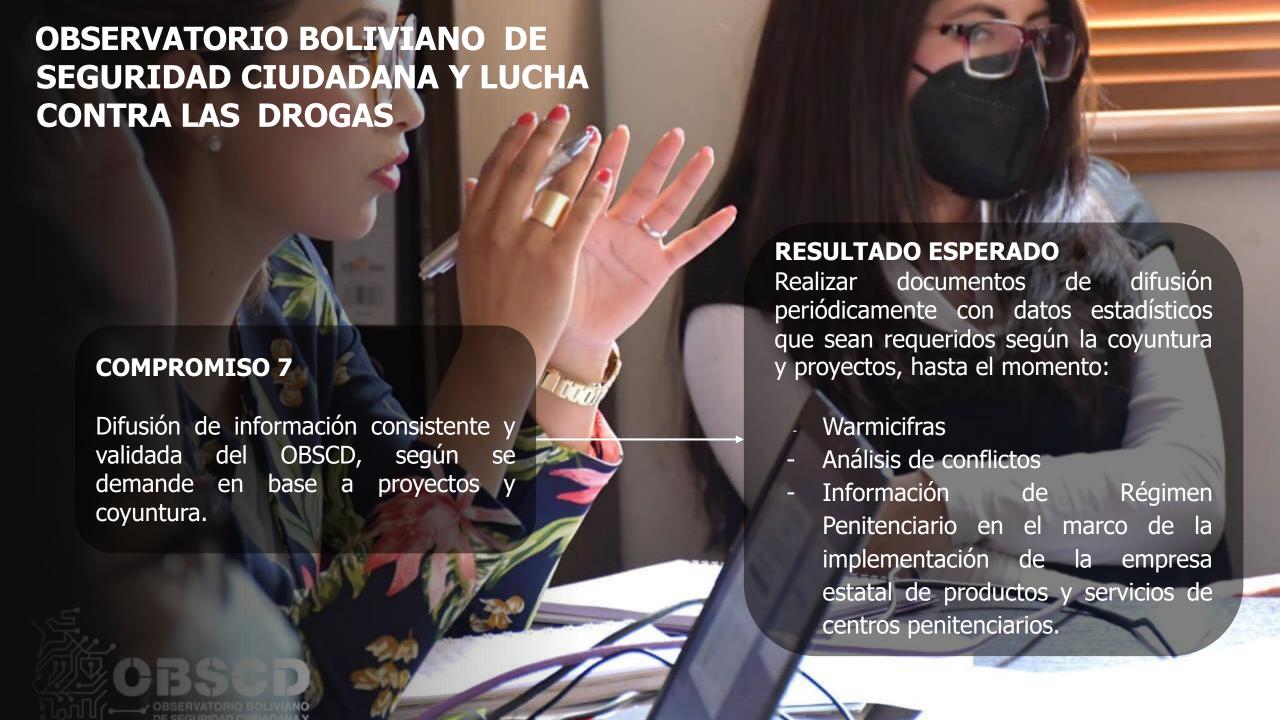
Elaboración del estudio cualitativo "Mujer Policía".

RESULTADO ESPERADO

Diagnóstico sobre la presencia de las mujeres en la Policía Boliviana. El estudio será un análisis descriptivo de las interrogantes más discutidas al interior de la Policía Boliviana, en cuanto a la mujer se refiere.

Presentar el estudio "Mujer Policía".















DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

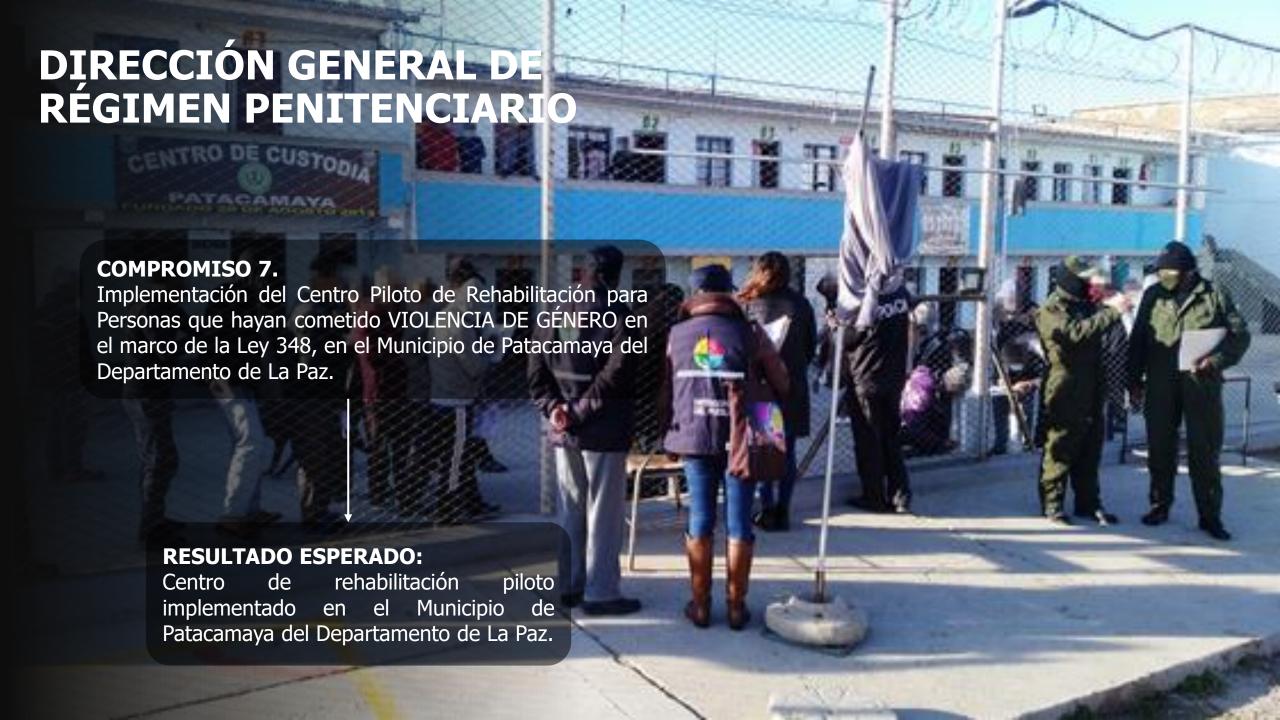
COMPROMISO 5.

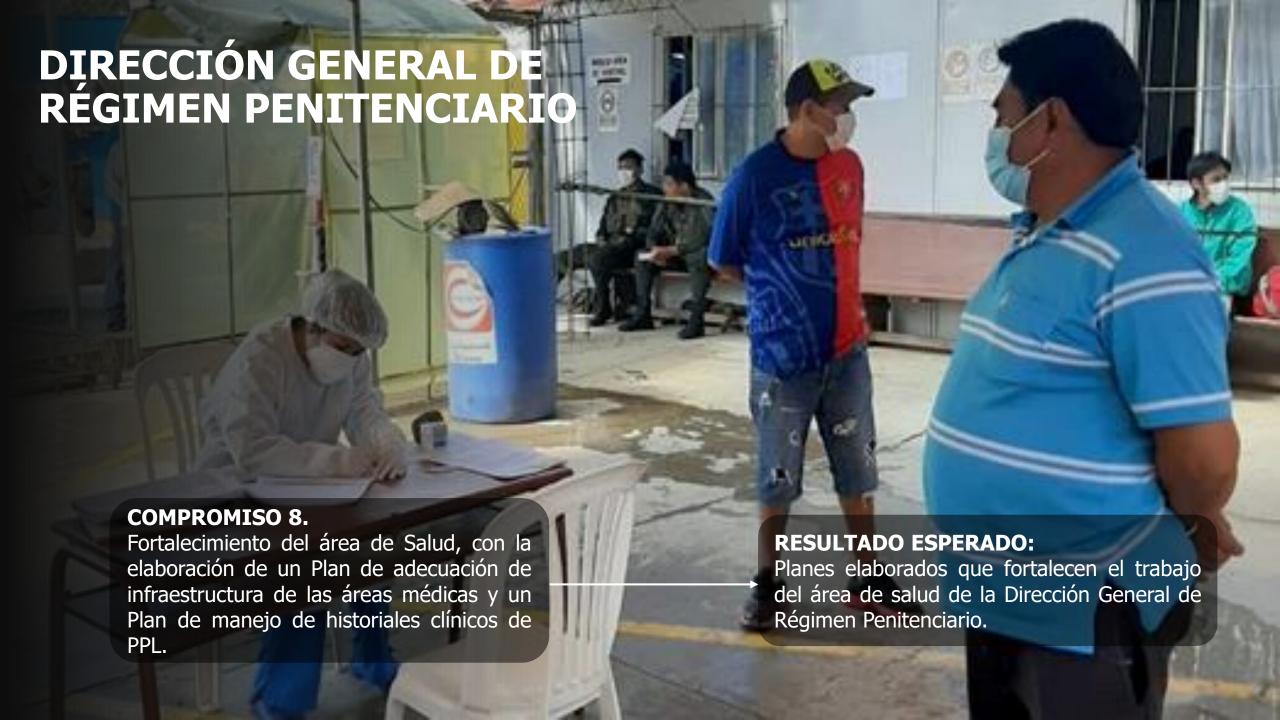
Implementación y publicación de protocolos de atención a PPL Adultos Mayores, Indígenas, Discapacitados para Asistencia Médica y Asistencia Integral a Drogodependientes.

RESULTADO ESPERADO:

Protocolos de atención a poblaciones diferenciadas y/o atenciones especializadas publicadas e implementadas.



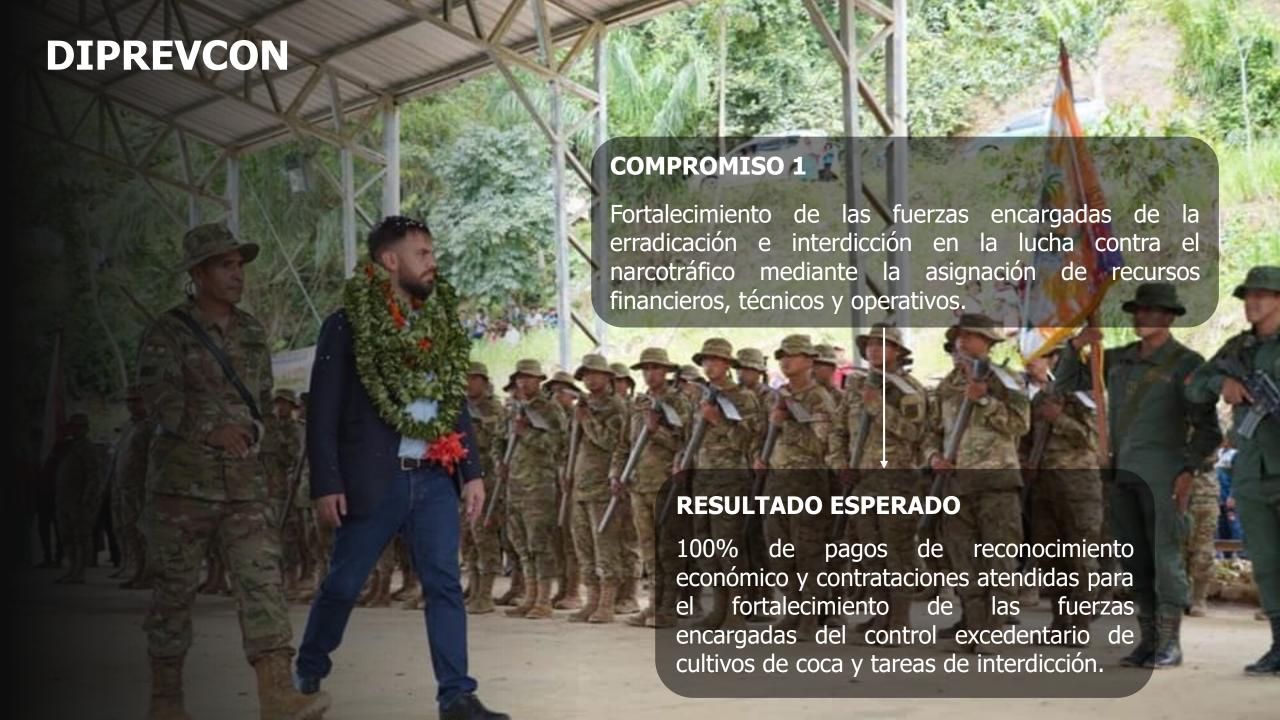












DIPREVCON

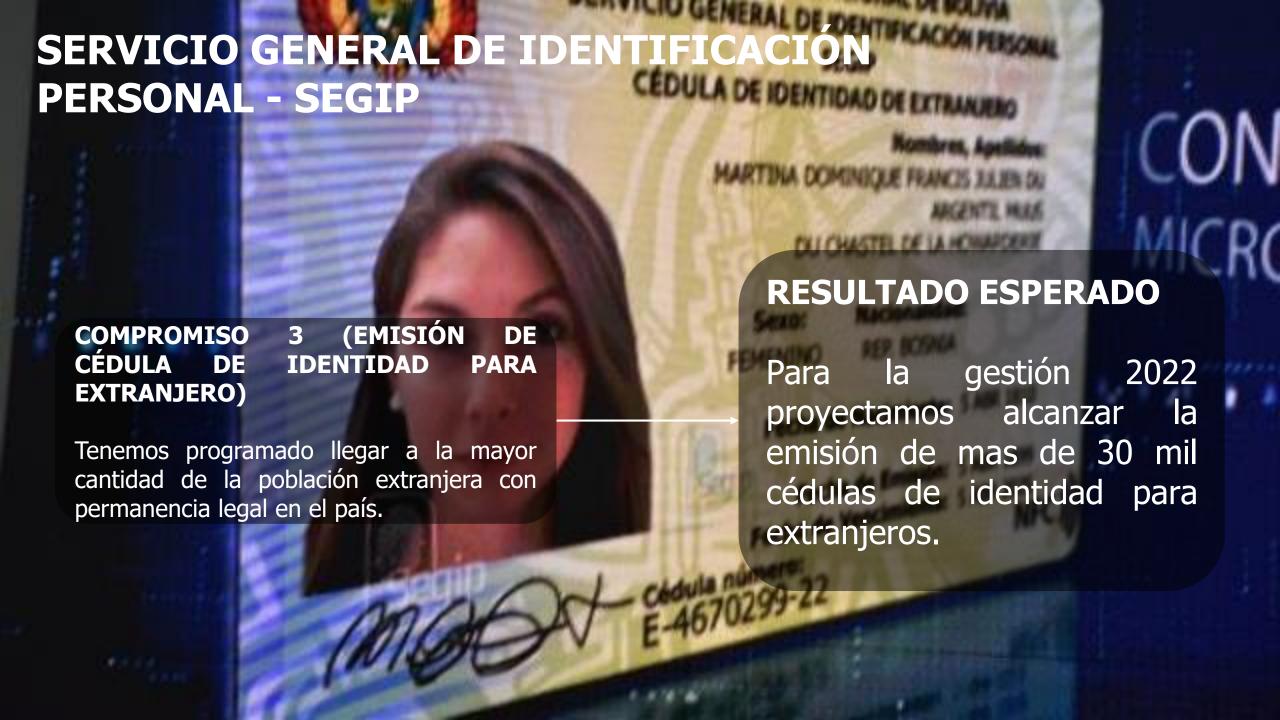


































DIRECCIÓN DE REGISTRO CONTROL Y ADMINISTRAC DE BIENES INCAUTADOS

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO

COMPROMISO 4

ASEGURAR EL CORRECTO
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA
INFORMÁTICO:

Asegurar el correcto funcionamiento del sistema de registro de bienes vigente e implementación del Sistema Informático Integrado de Bienes (SIIB).

RESULTADO ESPERADO

- 80% de bienes recepcionados y registrados en el sistema vigente.
- 50% del Sistema Informático Integrado de Bienes (SIIB) implementado.



Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022 Gestión Administrativa — Financiera

DGAA – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

TOTAL COSTO ANUAL

estado plurinacional de **BOLIVIA**

MINISTERIO E GOBIERNO

36.168.096,00

Escala Salarial vigente en el Ministerio de Gobierno

CATEGORÍA	NIVEL ESCALA SALARIAL MAESTRA	AL DENOMINACIÓN CARGOS		HABER Basico	COSTO Mensual
QUEEDIOD	1	M INISTRO DE ESTADO	1	21.556,00	21.556,0
SUPERIOR	2	VICEM INISTRO DE ESTADO	3	20.210,00	60.630,0
	3	DIRECTOR GENERAL	6	19.535,00	117.210,0
E IECUTIVO	4	JEFE DE UNIDAD I - ASESOR	2	19.476,00	38.952,0
EJECUTIVO	5	JEFE DE UNIDAD II – JEFE DE GABINETE	2	17.935,00	35.870,0
	7	JEFE DE UNIDAD IV – ESPECIALISTA II	4	16.958,00	67.832,0
	10	RESPONSABLE III – PROFESIONAL II	2	14.258,00	28.516,0
	11	RESPONSABLE IV – PROFESIONAL III	4	13.738,00	54.952,0
	12	PROFESIONAL IV	2	12.995,00	25.990,0
	13	PROFESIONAL V	1	12.327,00	12.327,0
	14	PROFESIONAL VI	4	11.362,00	45.448,0
	15	PROFESIONAL VII – TÉCNICO I	9	10.693,00	96.237,0
	16	PROFESIONAL VIII – TÉCNICO II	12	10.173,00	122.076,0
	17	PROFESIONAL IX – TÉCNICO III – SECRETARIA MINISTRO	31	9.282,00	287.742,0
OPERATIVO	18	TÉCNICO IV	11	8.689,00	95.579,0
	19	TÉCNICO V – SECRETARIA VICEM INISTRO	10	7.722,00	77.220,0
	20	TÉCNICO VI – SECRETARIA DE DIRECCIÓN GRAL. – CHOFER MINISTRO – UJIER MINISTRO	63	6.906,00	435.078,0
	21	ADM INISTRATIVO I – SECRETARIA DE UNIDAD – CHOFER VICEM INISTRO – UJIER VICEM INISTRO	13	5.971,00	77.623,0
	22	ADM INISTRATIVO II – UJIER DIRECCIÓN GRAL.	52	5.494,00	285.688,0
	23	ADM INISTRATIVO III – UJIER JEFATURA DE UNIDAD	21	4.827,00	101.367,0
	24	ADM INISTRATIVO IV	53	4.529,00	240.037,0
	25	AUXILIAR I	42	4.009,00	168.378,0
	26	AUXILIAR II	155	3.340,00	517.700,0
	TOTAL NÚMERO D		503		
	TOTAL COSTO ME	NSUAL			3.014.008,0

DGAA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



IINISTERIO E GOBIERNO

Escala Salarial vigente en Direcciones.

CATEGORÍA	NIVEL ESCALA SALARIAL MAESTRA	DENOMINACIÓN CARGOS	N° DE ITEM S	HABER Basico	COSTO M ENSUAL
	3	DIRECTOR GENERAL	6	19.535,00	117.210,
E IEOLITIVO	4	JEFE DE UNIDAD I - ASESOR	7	19.476,00	136.332,
EJECUTIVO	5	JEFE DE UNIDAD II - JEFE DE GABINETE	5	17.935,00	89.675,
	6	JEFE DE UNIDAD III - ESPECIALISTA I	2	17.579,00	35.158,
	8	RESPONSABLE I - ESPECIALISTA III	4	15.592,00	62.368
	9	RESPONSABLE II – PROFESIONAL I	1	14.933,00	14.933
	10	RESPONSABLE III - PROFESIONALII	4	14.258,00	57.032
	11	RESPONSABLE IV - PROFESIONAL III	9	13.738,00	123.642
	12	PROFESIONAL IV	3	12.995,00	38.985
	13	PROFESIONAL V	1	12.327,00	12.327
	14	PROFESIONAL VI	10	11.362,00	113.620
	15	PROFESIONAL VII - TECNICO I	10	10.693,00	106.930
	16	PROFESIONAL VIII - TECNICO II	17	10.173,00	172.94
OPERATIVO	17	PROFESIONAL IX - TECNICO III - SECRETARIA M NISTRO	29	9.282,00	269.178
	18	TECNICO IV	33	8.689,00	286.737
	19	TECNICO V	36	7.722,00	277.992
	20	TECNICO VI - SECRETARIA DIRECCION - CHOFER MINISTRO - UJIER MINISTRO	73	6.906,00	504.138
	21	ADM INISTRATIVO I - SECRETARIA UNIDAD - CHOFER VICEM INISTRO - UJIER VICEM INISTRO	57	5.971,00	340.347
	22	ADMINISTRATIVO II - UJIER DE DIRECCION GRAL.	113	5.494,00	620.822
	23	ADM INISTRATIVO III - UJIER DE UNIDAD	82	4.827,00	395.814
	24	ADMINISTRATIVO IV	94	4.529,00	425.726
	25	AUXILIAR I	125	4.009,00	50 1.12 5
	26	AUXILIAR II	41	3.340,00	136.940
	TOTAL NÚMERO D		762		
	TOTAL COSTO ME				4.839.972, 58.079.664,

DGAA — UNIDAD ADMINISTRATIVA ÁREA DE BIENES Y SERVICIOS



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

RESULTADO ESPERADO

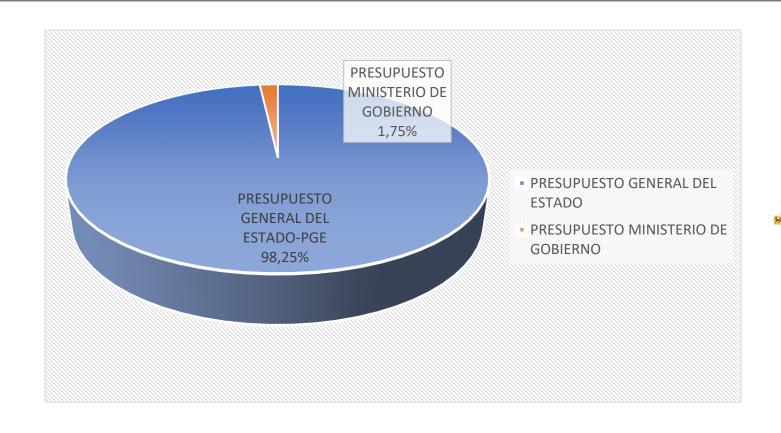
CUMPLIR CON EL 100 % DE LAS CONTRATACIONES PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2022

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA GESTIÓN 2022

	PROGRAMADO 2022
MODALIDADES	CANTIDAD
CONTRATACIÓN MENOR	109
CONTRATACIÓN DIRECTA	18
CONTRATACIÓN ANPE	58
CONTRATACIÓN LICITACIÓN	1
TOTAL	245

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO GESTIÓN 2022

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

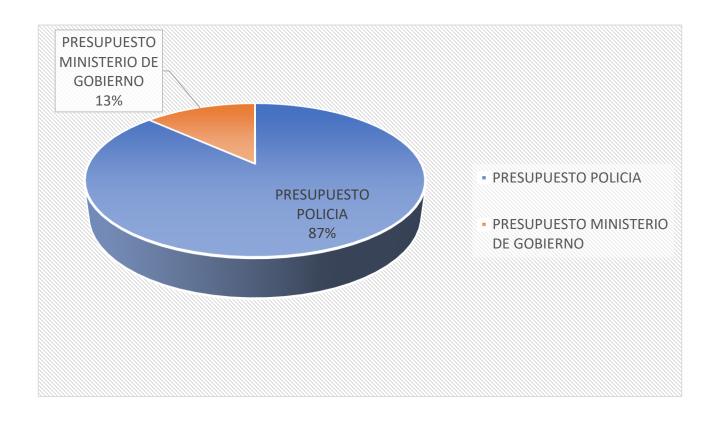




Con relación al Presupuesto General del Estado que equivale a 235 Mil Millones de Bs. el Presupuesto del Ministerio de Gobierno para la gestión 2022, tiene aprobado un presupuesto de 4 Mil Millones de Bs, que representa el 1.75% del PGE.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO GESTIÓN 2022

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO VS. EL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA BOLIVIANA

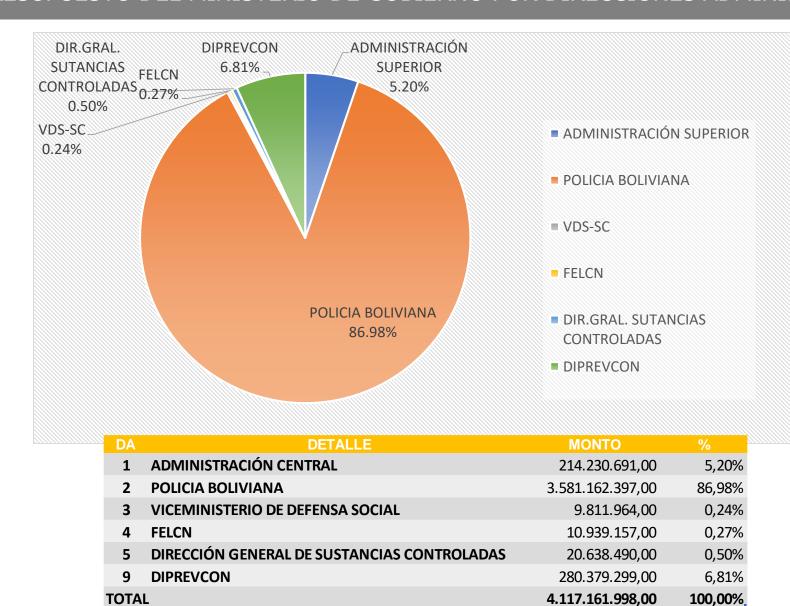




El Ministerio de Gobierno en la gestión 2022, presenta un presupuesto aprobado de 4 Mil Millones de Bs. de los cuales el 87% corresponden a la Policía Boliviana, y el 13% pertenecen al Ministerio de Gobierno propiamente

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO GESTIÓN 2022

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO POR DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS







DECRETO PRESIDENCIAL 4461

Este Decreto Presidencial tuvo por objeto conceder amnistía e indulto por razones humanitarias, así como establecer los requisitos y regular su procedimiento para las personas privadas de libertad. Asimismo, la finalidad del presente Decreto Presidencial fue:

Resguardar la vida, la salud e integridad de personas privadas de libertad, por el incremento de contagios por la COVID-19 y ante el hacinamiento de los centros penitenciarios del país.

796 privados de libertad recuperaron su libertad.





El cual otorga cédulas de identidad de forma gratuita a niños, niñas y adolescentes de hogares y centros de acogida y a personas en situación de calle.



D.S. 4574 de 25 de agosto de 2021. Esta norma cumple con la finalidad de establecer mejoras en la remisión de información sobre el fin, objetivo y lugar donde los ciudadanos extranjeros hacen uso de servicios turísticos, hoteleros y de transporte.

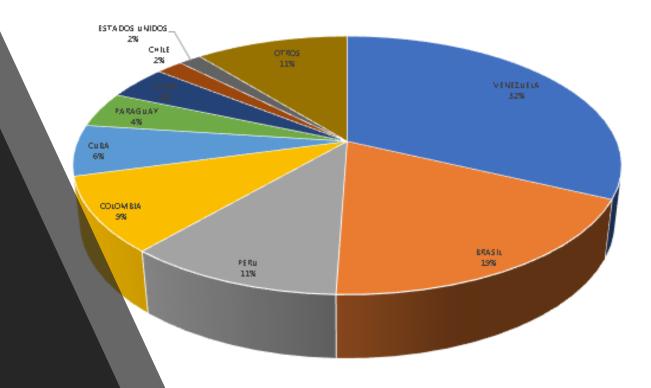
Este decreto además de permitir un control más riguroso de los ciudadanos extranjeros en el país permite combatir la trata y tráfico, el narcotráfico y otros ilícitos de naturaleza transnacional. Al 31 de diciembre de la pasada gestión, las empresas aéreas han reportado un total de 4.646 manifiestos de viaje, que corresponden a un total de 426.926 pasajeros y tripulantes que han llegado o salido del país.



D.S. Nº 4576 - Regularización Migratoria Adultosy menores, datos al 28 de marzo de 2022

El presente Decreto Supremo 4576 tiene por objeto permitir de manera excepcional la regularización migratoria de personas extranjeras que se encuentran en territorio boliviano en situación irregular, así como establecer sus condiciones y requisitos.

Hasta el 28 de marzo se recaudó con este D.S. la suma de Bs Bs.2.076.741



D.S. 4504 del 5 de mayo del 2021: Bajo el principio de reciprocidad, el Gobierno Nacional decreta que "Los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos podrán ingresar al Estado Plurinacional de Bolivia, por visita o turismo, por hasta ciento ochenta (180) días continuos", norma vigente a partir de fecha 24 de mayo de 2021. Posteriormente, México elimina el requisito de visa para ciudadanos bolivianos.

Hasta el 31 de diciembre de la gestión 2021:

18.733 bolivianos han ingresado a México sin necesidad de contar con una Visa.

6.576 ciudadanos mexicanos se han beneficiado con el permiso de estadía por 180 días en territorio boliviano.



El D.S 4674 de 23 de febrero de 2022, el cual cambia la cartera de Estado que presida el Consejo Estratégico para el Aprovechamiento de Puerto Busch y de la Hidrovía Paraguay - Paraná, para lo cual se modifica el Parágrafo II del Artículo 3 del Decreto Supremo Nº 3826, de 13 de marzo de 2019.

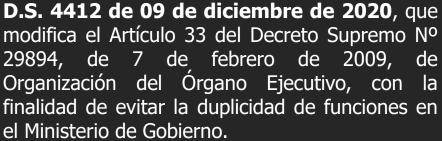
Esto con el objetivo de hacer más efectivo el aprovechamiento de Puerto Busch y la Hidrovía Paraguay Paraná.



Ley No. 1358 de 06 de enero de 2021. Ley de Modificaciones a la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017, de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas. Esta norma, tiene como finalidad, la creación de una nueva entidad en reemplazo de la CONALTID denominada Consejo de Política Integral para la Eliminación del Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, Coca Excedentaria y Prevención del Consumo de Drogas (CPI) y la Dirección de Apoyo a la Prevención del Consumo de Drogas, Control del Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Coca Excedentaria — DIPREVCON.

Esta ley permitió ahorrar al Estado más de Bs 21 millones anualmente.





Habiéndose identificado la duplicidad parcial de funciones, en materia de recaudación de recursos entre la Dirección General de Migración y la Dirección General de Recaudaciones, el Decreto Supremo Nº 4412 corrige esta situación, a fin de dar cumplimiento a los principios de eficiencia, responsabilidad y resultados que rigen y orientan a la Administración Pública

Al igual que la ley 1358 permite ahorro de recursos al pueblo boliviano de más de Bs 3 millones.



Ley No. 1387 de 16 de agosto de 2021, Ley de Carrera de Generales y de Ascensos de la Policía Boliviana, tiene por objeto establecer las bases normativas y procedimentales que regulen la carrera de Generales, los ascensos de las y los servidores públicos policiales en los diferentes grados jerárquicos, y la conformación del Mando Policial, desde una perspectiva inclusiva, a fin de lograr el más alto nivel de transparencia, eficiencia y eficacia en el recurso humano de la Policía Boliviana.

Esta norma, propuesta al interior de la Institución del Orden, se constituye en uno de los principales cimientos para la reinstitucionalización de la Policía Boliviana, diseñada con la finalidad de enfocar esfuerzos en jerarquizar, profesionalizar y dignificar al recurso humano policial, mediante la institucionalización de la Carrera de Generales y de la Carrera Policial, y conformando un Mando Policial desde una perspectiva de jerarquía inclusiva, reivindicando y reconociendo la labor de las y los servidores públicos policiales.

Esta ley dignifica a nuestros policías, y es el primer paso a la reinstitucionalización de nuestra Policía Boliviana.



D.S. 4605 de 27 de octubre de 2021 que modifica el Decreto Supremo N° 4481, de 31 de marzo de 2021, estableciendo nuevas medidas de vigilancia epidemiológica para el ingreso de viajeros del exterior al Estado Plurinacional de Bolivia.

Este Decreto Supremo tiene por objeto impulsar la reactivación económica del sector turismo, como motor potencial para el desarrollo económico del país; sin perjuicio del resto de las medidas y acciones de prevención, contención y reducción de contagios por la COVID-19 implementadas en el territorio nacional.



D.S. Nº 4419 de 16 de diciembre 2020 que dispone la baja en los registros de infracciones y multas, de los vehículos cuyos conductores fueron sancionados en el marco de los Decretos Supremos Nº 4199, de 21 de marzo de 2020 y Nº 4200, de 25 de marzo de 2020, a fin de coadyuvar a las familias bolivianas que debido a la desproporcionalidad de las sanciones (multas de hasta Bs 2.000) y la falta de ingresos a causa de la COVID-19, no pudieron cubrir las multas hasta la fecha. Se devolvió un total de

Este D.S le devolvió al pueblo su herramienta de trabajo que fue confiscada por el régimen de Añez y que debía pagar una multa muy elevada para recuperarlo.

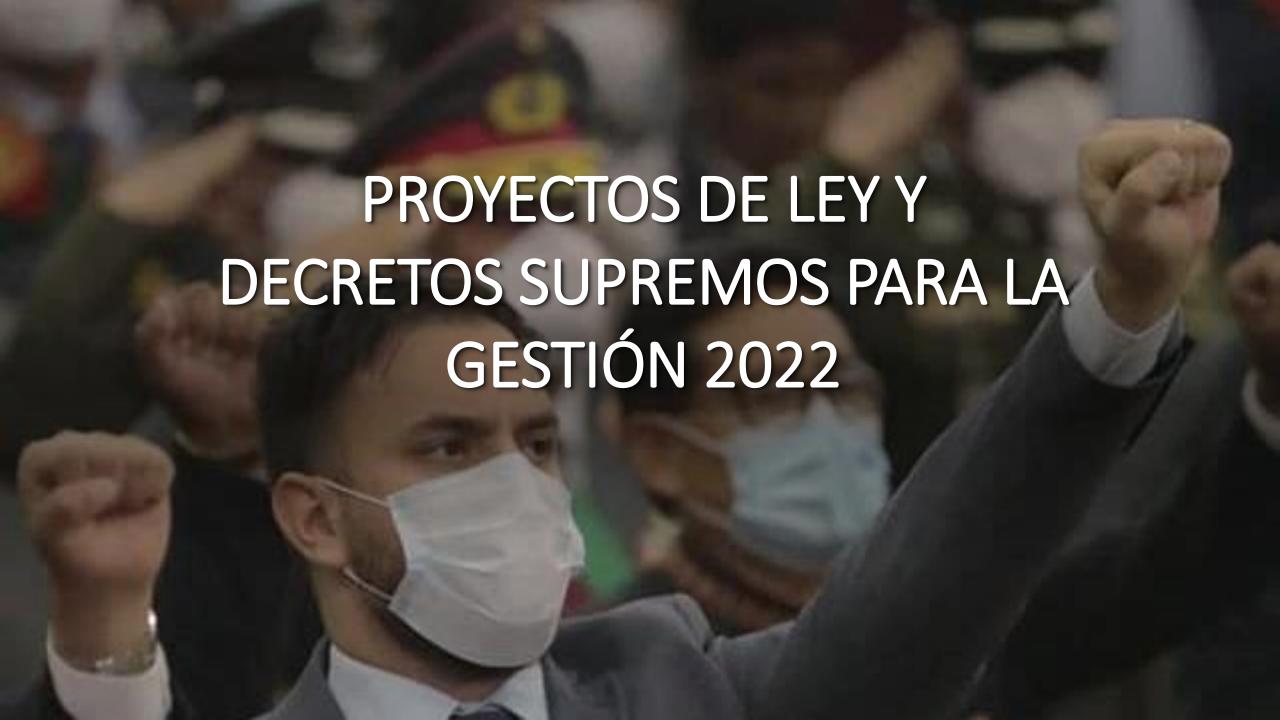
Se devolvieron un promedio de 2.500 vehículos entre motocicletas, automóviles y otros.



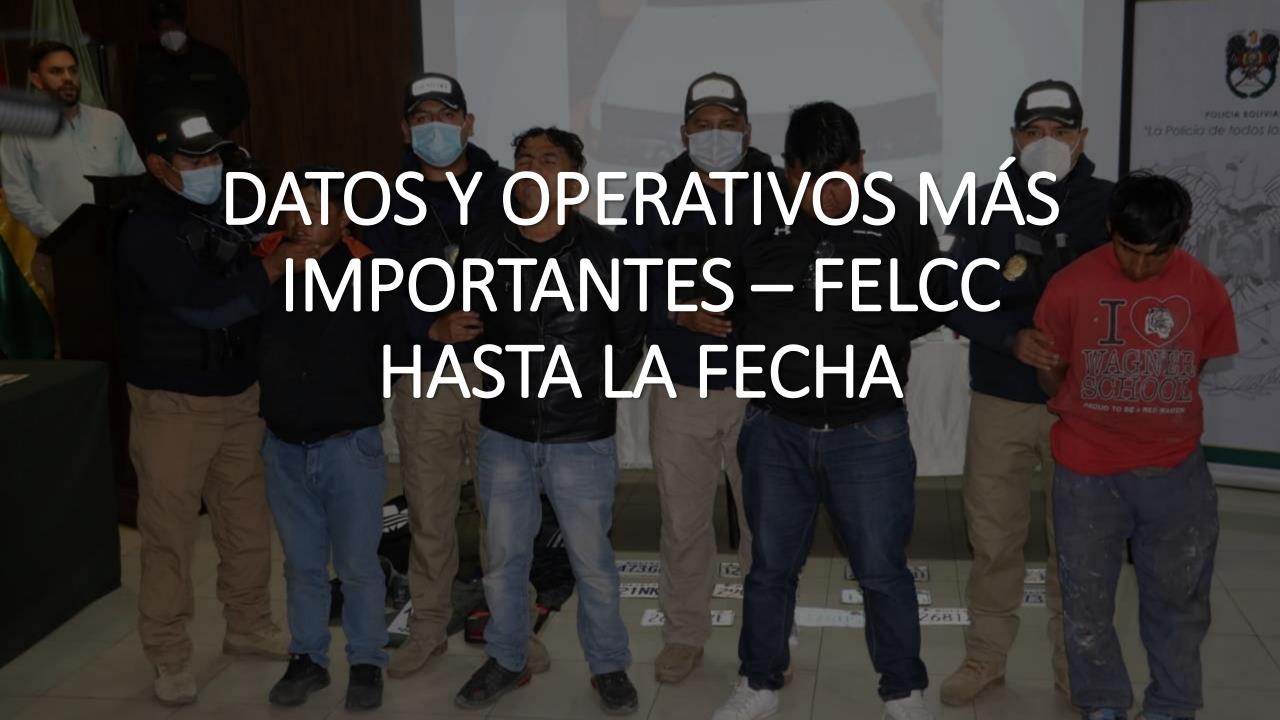
El D.S. 4684 16 de marzo de 2022, el cual establece excepcionalmente que, las "Brigadas Móviles" implementadas por el Servicio General de Identificación Personal – SEGIP para la emisión de Licencias de Conducir en distritos, barrios y comunidades alejadas de las ciudades capitales, sean desarrolladas exclusivamente con el acompañamiento de la Policía Boliviana, para efectuar los exámenes de conducir, exámenes médicos y otros inherentes a sus atribuciones.

Se tiene previsto aumentar las recaudaciones para la Policía Boliviana en más de Bs 14 millones.













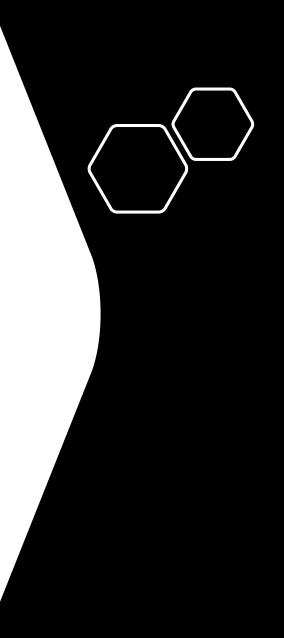
PRIMER TRIMESTRE GESTIÓN 2022 A NIVEL NACIONAL

DETALLE	2022
Casos en Investigación	3.211
Casos Resueltos	6.290
Total Casos atendidos	9.501



DELITOS FRECUENTES			
PRIMER TRIMESTRE 2022			
DELITOS	2022		
Robo	1.757		
Lesiones graves y leves	1.870		
Muerte de persona	834		
Hurto	932		
Estafa	624		
Robo agravado	786		
Amenazas	342		
Allanamiento de domicilio o sus dependencias	205		
Falsedad material	88		
Falsedad Ideológica	72		
Uso de instrumento falsificado	71		
Trata de personas	24		
Incumplimiento de deberes	71		
Estelionato	81		
Otros delitos	1.744		
TOTAL	9.501		





CHUQUISACA

CUADRO DE DELITOS ATENDIDOS PRIMER TRIMESTRE GESTIÓN 2022 CHUQUISACA

DETALLE	Año 2022
Casos en Investigación	276
Casos Resueltos	237
Total Casos atendidos	513

CUADRO DE DELITOS FRECUENTES PRIMER TRIMESTRE GESTIÓN 2022 CHUQUISACA

Delitos	2022
Hurto	121
Lesiones graves y leves	135
Robo Agravado	52
Estafa	28
Robo	80
Falsedad ideológica	13
Amenazas	11
Muerte de persona	1
Incumplimiento de deberes	1
Estelionato	5
Allanamiento de domicilio	17
Privación de libertad	5
Otros Delitos	44
SUB TOTAL	513







DATOS DE INTERDICCIÓN PERIODO: 1 de enero al 29 de marzo 2022

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
OPERATIVOS REALIZADOS	2.274
SECUESTRO DROGA	
COCAINA BASE (tn)	2,78
CLORHIDRATO DE COCAINA (tn)	1,51
TOTAL COCAINA (tn)	4,29
MARIHUANA INCINERADA EN PLANTIOS (tn)	54,21
MARIHUANA SECUESTRADA PARA EXPENDIO (tn)	3,26
TOTAL MARIHUANA (tn)	57,47
TOTAL COCAINA Y MARIHUANA (tn)	61,76
SECUESTRO DE SS. QQ.	
SS. QQ. SÓLIDAS (tn)	67,36
SS. QQ. LÍQUIDAS (m3)	90.15
HOJA DE COCA (tn)	72.83
LAB. CRISTALIZACION DESTRUIDOS	5
LAB. RECICLAJE DESTRUIDOS	4
FABRICAS DESTRUIDAS	106
APREHENDIDOS	739





COMUNICADO

Felicitamos al Ministerio de Gobierno y al Gobierno de Bolivia por la lucha contra el narcotráfico que desempeñaron durante la gestión 2021. Con un total de 9.277 operativos detuvieron 2.768 personas, destruyeron 797 fábricas de droga e incautaron 19,6 toneladas de cocaína en distintos sectores del país.

A través del apoyo de la UE, la UNODC ha podido validar el 85% de las incautaciones de cocaína y marihuana en el año, la cifra más alta reportada desde 2013.

La UE ha impulsado la lucha contra el narcotráfico con financiamiento de más de 60 millones de euros desde 2014 y continuará financiando estrategias y planes contra el narcotráfico.

Y ahora con el nuevo programa de 30 millones de euros la UE reafirma su compromiso con Bolivia contra el crimen organizado, el contrabando y el tráfico de sustancias ilícitas.

La Paz, 30 de diciembre de 2021



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DIREX - COORDENACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
AGREGADURÍA DE LA POLICÍA FEDERAL JUNTO A LA EMBAJADA DEL BRASIL EN LA PAZ/BOLIVIA



CERTIFICADO

Por disposición de esta Agregaduría y del Sr. Agregado da la Policía Federal junto a la Embajada de Brasil en La Paz/Bolivia, por las conmemoraciones del Día de la Policía Federal, se concede la presente condecoración de Honra al Mérito al Ilustrísimo Sr. Ministro de Gobierno

Carlos Eduardo del Castillo Del Carpio

En reconocimiento a los relevantes servicios prestados en el combate al tráfico de drogas y al crimen transnacional, en cooperación con la Policía Federal del Brasil, proporcionando el estrechamiento de los lazos entre Brasil y Bolivia y así agradecerle y felicitarle.

La Paz/Bolivia, 31 de marzo de 2022.

Muckey

ARCELINO VIEIRA DAMASCENO Delegado de Polícia Federal Mat. 9.410 - Classe Especial Agregado Policial Federal



EMBAIXADA DA REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

La Paz . 07de mayo de 2021

Excmo. Señor Dr. Carlos Eduardo del Castillo del Carpio Ministro de Gobierno Presente

Señor Ministro.

A nombre del Gobierno y de la sociedad brasileña, agradezco las providencias del Ministerio de Gobierno para la finalización, el pasado 5 de mayo, del proceso de extradición del señor Jesús Einar de Lima Lobo a Brasil, en conformidad con los acuerdos que rigen la materia. Gracias a su colaboración, el extraditado responderá a la Justicia brasileña por las denuncias de tráfico de estupefacientes y asociación delictuosa.

Al reafirmar la disposición de mi Gobierno de seguir trabajando en pro del mayor interés de nuestros países, y seguro de poder contar con su apoyo para continuar estrechando las relaciones bilaterales, pido que acepte, Señor Ministro, los votos de mi más alta estima y consideración.

Octávio Henrique Dias Garcia Col

'Embajador

HMG/sco

Embajada de Brasil en Bolivia - Av. Arce esq. Rosendo Gutiérrez, Edif. Multicentro, Torre B, Planta Baja Teléfono: (591 2) 216-6400 - Fax: (591 2) 244-0043 Correo electrónico: embajador.lapaz@itamaraty.gov.br



CASOS DE FEMINICIDIO REGISTRADOS POR LA FELCV PRIMER TRIMESTRE DE LAS

GESTIONES 2021 -2	2022	
DEPARTAMENTO	2021	2022
BENI	2	2
CHUQUISACA	2	0
COCHABAMBA	7	4
	_	

DEINI		_
CHUQUISACA	2	0
COCHABAMBA	7	4
I A PA7	7	10

COCHABAMBA	7	4
LA PAZ	7	10
ORURO	4	0
PANDO	1	0

31

24

COCHABAMBA	7	4
LA PAZ	7	10
ORURO	4	0
PANDO	1	0

POTOSÍ

SANTA CRUZ

TARIJA

TOTAL

01/ENE A 29/MARZO 2022

24 CASOS

4 EN INVESTIGACIÓN

20 CASOS ESCLARECIDOS 83% EFICACIA

86% EN CARCELES DEL PAIS

> 14% PROCESO INVESTIGATIVO

> > 0% SUICIDIO

24 AUTORES APREHENDIDOS (MATERIALES, INTELECTUALES, COMPLICES)





Por una vida libre de violencia contra las mujeres



RECAPTURAS DE PERSONAS					
FEMINICIDIO VIOLACIÓN ASESINATO TOTAL					
8	2	4	14		

PERSONAS PROCESADAS					
ITEM CANT.					
JUECES	15				
AUXILIARES	8				
POR CASO					
RICHARD CH.	5				



BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO

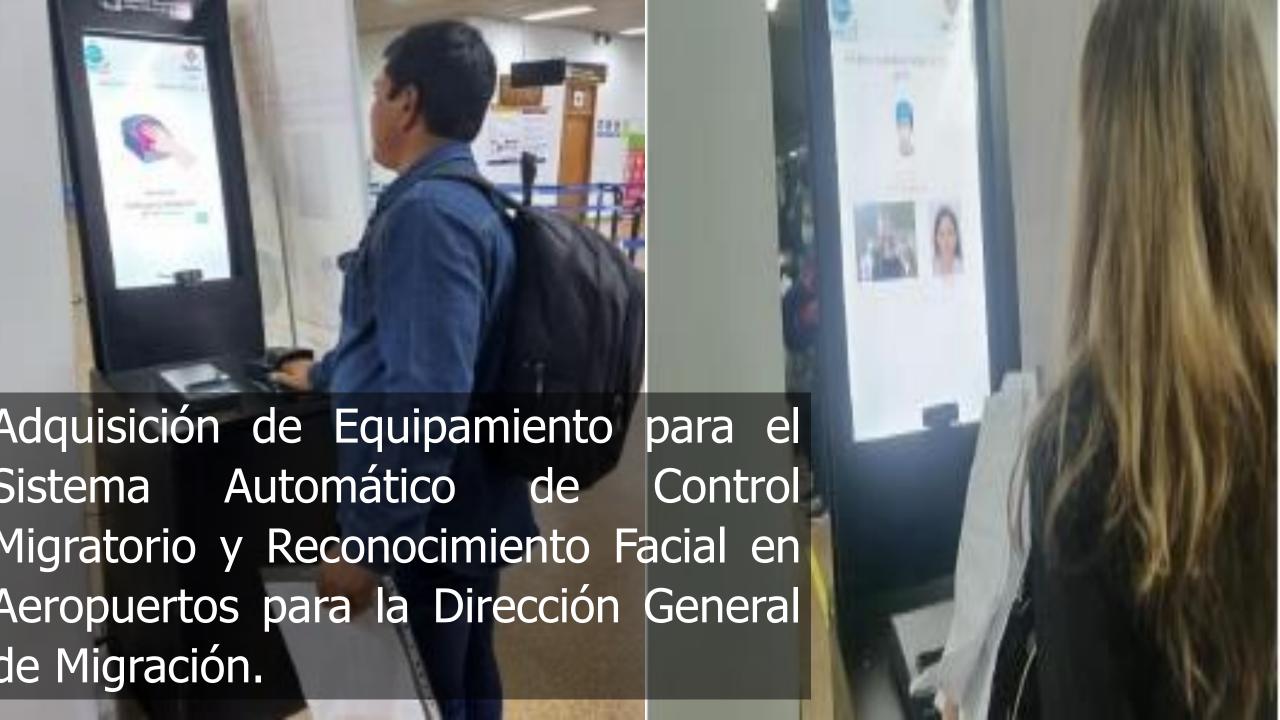
CONTRATOS IMPORTANTES

91	091/20 21	31 de mayo de 2021	Adquisición de Equipos de Comunicación para el Ministerio de Gobierno	PROVEEDOR: HANSA LTDA. representada por Patricio Guillermo Killmann	(30) Treinta días calendario a partir del siguiente día hábil	Modificación	112939/2 021
92	092/2021	31 de mayo de 2021	Adquisición de Equipos de Comunicación para el Ministerio de Gobierno	PROVEEDOR: Tecnología de Alto Rendimiento SRL representada por Roly Cristian Morales Andrade	(30) Treinta días calendario a partir del siguiente día hábil		112953/20 21
138	138/2021	09 de agosto de 2021	Adquisición de Impresoras y Laminadoras de Pasaporte para la Dirección General de Migración	PROVEEDOR: XEROGRAFÍA BOLIVIANA S.A. (XEROBOL S.A.) representada por Michel Dorado Escobar	Treinta (30) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato		132439/20 21
146	146/2021	31 de agosto de 2021	Adquisición de Armas de Fuego para los Futuros Oficiales Egresados de la Academia Nacional de Policías Gestión 2021	PROVEEDOR: LIVORNO INTERNACIONAL S.R.L, representada legalmente por Santos Pedro Bustamante Condori.	Noventa (90) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.	Modificado por el Contrato Nº 179/2021 Plazo	146162/20 21
147	147/2021	31 de agosto de 2021	Adquisición de Sables Plateados para los Futuros Oficiales Egresados de la Academia Nacional de Policías Gestión 2021	PROVEEDOR: A&B INTERNACIONAL LTDA, representado por la Sra. María Verónica Rivero Vaca	Noventa (90) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.	Modificado por el Contrato Nº 180/2021 Plazo	146151/20 21
	148/2021	31 de agosto de 2021	Adquisición de Sables Dorados para Generales de la Policía Boliviana Gestión 2021	PROVEEDOR: A&B INTERNACIONAL LTDA, representado por la Sra. María Verónica Rivero Vaca	Noventa (90) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.	Modificado por el Contrato Nº 181/2021 Plazo	146142/20 21

153	153/202 1	14 de septiembre de 2021	Adquisición de Armas de Fuego para los Oficiales Egresados de la Academia Nacional de Policías Gestión 2020	PROVEEDOR: TRADINTER BOLIVIA (BOLIVIA) S.R.L., representado legalmente por Horacio Rafael Guzmán Escobari.	Noventa (90) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.	149007/202 1
165	165/202 1	18 de octubre de 2021	Adquisición de Sables Plateados para los Oficiales Egresados de la Academia Nacional de Policías Gestión 2020	PROVEEDOR: Empresa A&B INTERNACIONAL LTDA. representada legalmente por la Sra. María Verónica Rivero Vaca	Setenta (70) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.	162006/2021
171	171/202 1	22 de octubre de 2021	Prestación del Servicio de Impresión de Libretas de Tripulante para la Dirección General de Migración – Segunda Fase	PROVEEDOR: ARTES GRÁFICAS SAGITARIO S.R.L. representada legalmente por el Sr. Juan Carlos Zamorano Valdez.	Dieciocho (18) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la aprobación del diseño.	171877/202 1
174	174/202 1	04 de noviembre de 2021	Adquisición de Insumos para Impresoras de Pasaportes de la Dirección General de Migración	PROVEEDOR: SERVICIOS DE INGENIERÍA MULTIDISCIPLINARIA S.R.L., representada legalmente por el Sr. José Manuel García Rojas.	Cuarenta y Cinco (45) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.	179549/202 1
175	175/202 1	05 de noviembre de 2021	Adquisición de Cordones de Mando Plateados para el Curso Diplomado en Comando y Alta Dirección – Gestión 2021 (Tercera Convocatoria)	PROVEEDOR: ZONATEX representada legalmente por la Sra. Zoel Nashira Issa Olmos	Cuarenta y Cinco (45) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.	181042/202 1
ORDEN DE COMPRA RELEVANTES 2021						
075	075/202 1	17 de diciembre de 2021	Adquisición de Impresoras de Pasaportes Electrónicos para la DIGEMIG	PROVEEDOR: SERVICIOS DE INGENIERÍA MULTIDISCIPLINARIA S.R.L., representada legalmente por el Sr. José Manuel García Rojas.	Diez (10) días calendario computables a partir de la suscripción de la orden de compra.	

2022 Código de Fecha de Adendas y/o Nro. de Objeto de Contrato Plazo de Ejecución Partes Intervinientes Registro modificaciones Contrato Firma CGE PROVEEDOR: Empresa SERVICIOS DE Treinta (30) días Adquisición de Equipamiento para el INGENIERÍA MULTIDISCIPLINARIA calendario Sistema Automático de 24 de Control S.R.L., con Matrícula de Comercio No. computables 024/2022 marzo de Migratorio y Reconocimiento Facial en 00100036 NIT 1008349020, partir Aeropuertos para la Dirección General 2022 representada legalmente por el señor suscripción del de Migración Jose Manuel García Rojas contrato PROVEEDORA: XEROGRAFIA BOLIVIANA Cincuenta (50) días Adquisición de Equipo Hsm (Hardware S.A. XEROBOL S.A., con Matrícula de calendario 24 de Security Modules) para el Respaldo Comercio No. 00013724 y NIT computables 25 025/2022 marzo de del Sistema Pki Y Sistema de 1020205028, representada legalmente partir de la 2022 Personalización de Pasaportes de La por el señor MICHEL DORADO ESCOBAR suscripción del Dirección General de Migración contrato











Caso "L.G.I. - Corrupción En Compra De Gases Lacrimógenos"

Caso "Gases - Compra Con Sobreprecio" Caso "Tarjetas Prontuario -Persecución Política A Dirigentes y Autoridades del Gobierno Del Expresidente Evo Morales"

Caso "Senkata"

Caso "Golpe 1"

Caso "Golpe 2"

Caso "Tráfico Sscc Mario Bascope"

Caso "Rivas - Permitir Salida De Murillo Y López De Bolivia"

Caso "Alertas Migratorias -Persecución Política" Caso "Tráfico De Armas Y Gases Argentina"

Caso "Quema De Ánforas Pando" Caso "Pumari - Quema Corte Electoral Potosí" Caso "Beni - No Permitir El Paso De Ambulancias En Bloqueos" Caso "Potosí - Destrozos A Camioneta Policial En Paros De Noviembre 2021"

Caso "Santa Cruz-bloqueo Paro Cívico Octubre"

Caso "Audio López" (Intento Magnicidio) 18.

Caso Pedregal

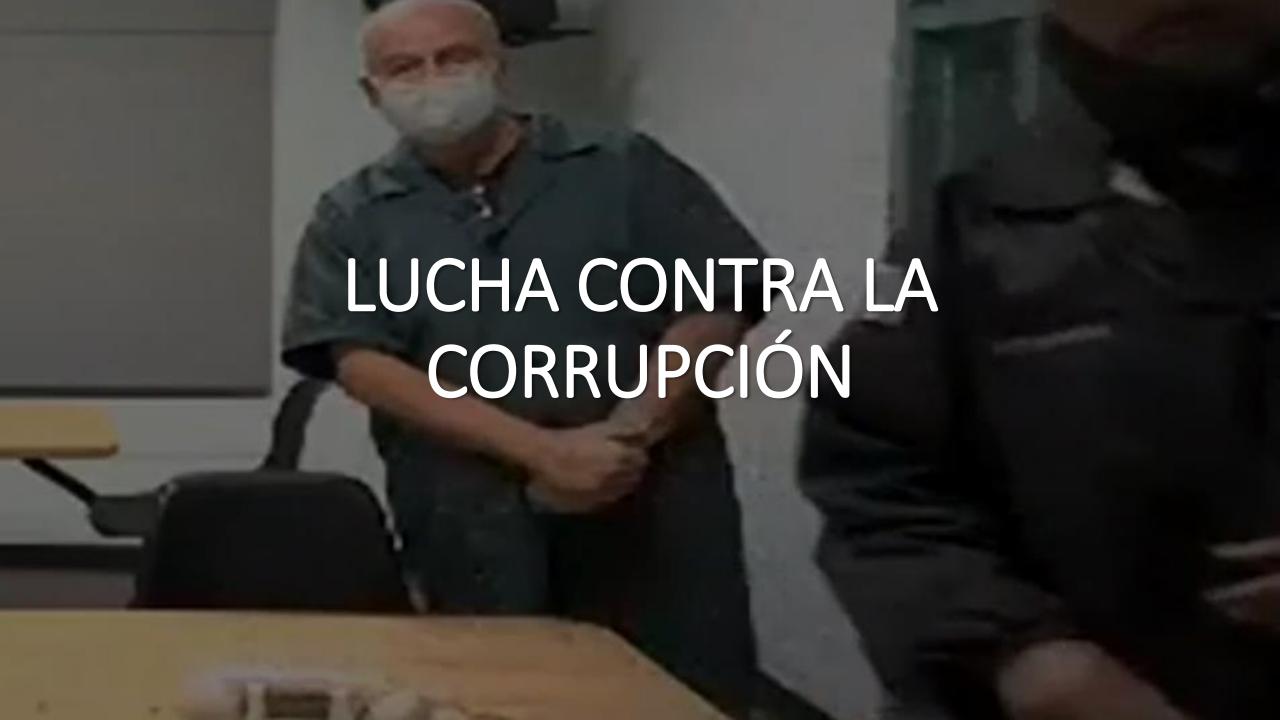
Caso Huayllani

Caso "Yassir Molina -Resistencia Juvenil Cochala"

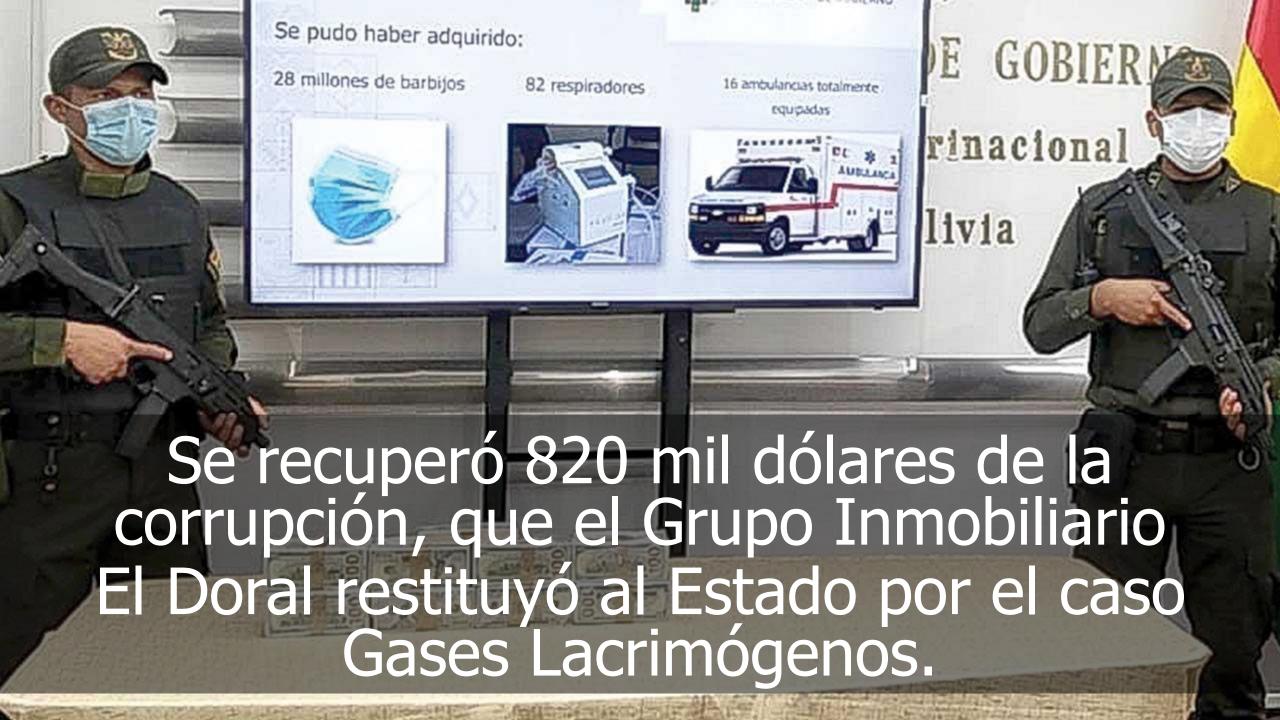


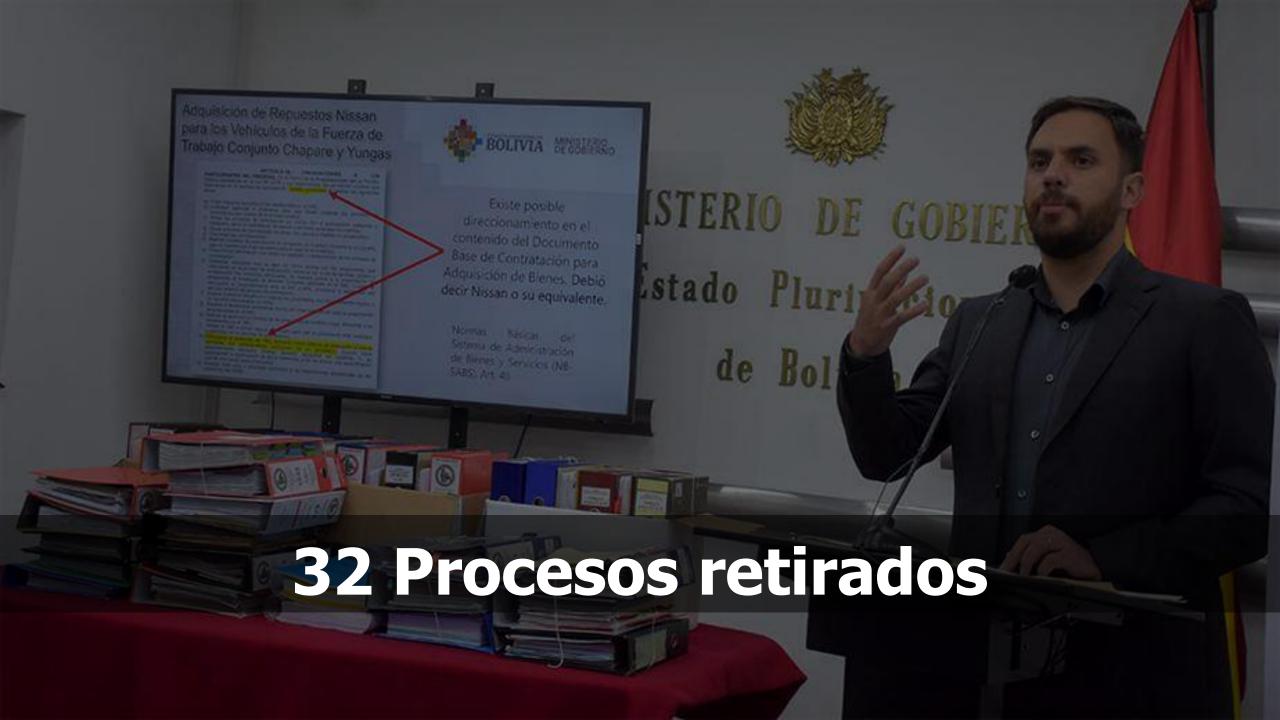














BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO